



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

23.11.2012/ ES

Estándar-FCI N° 5

ENGLISH COCKER SPANIEL

(Cocker Spaniel inglés)



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Idioma oficial: (EN)

Supervisión técnica: Miguel Ángel Martínez.

Revisión: Sr. Jorge Nallem.

ORIGEN: Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 08.10.2012.

UTILIZACIÓN: Perro levantador de caza.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 8 Perros cobradores de caza,
perros levantadores de caza,
perros de agua.
Sección 2 Perros levantadores de caza.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Los Cocker Spaniel fueron reconocidos como razas separadas del Field y el Springer Spaniel poco después de la formación del Kennel Club en 1873. Nació como el “cocking spaniel” que deriva de “flushing woodcock”. Como en diversas razas de perros de caza en la actualidad existen diferencias entre los perros utilizados para el trabajo y aquellos de show: el cocker de show es una versión más resistente y pesada que su colega de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro alegre, robusto, deportivo, bien equilibrado, compacto.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La medida del suelo a la cruz y de ésta a la inserción de la cola es aproximadamente igual.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: De naturaleza alegre, su cola en constante meneo presenta un movimiento animado típico, particularmente cuando sigue un rastro, no le teme a los matorrales espesos. Dócil y cariñoso, aunque lleno de vida y exuberancia.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Bien desarrollado, bien modelado, no muy fino ni muy tosco.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien marcada, situada a media distancia entre la punta de la nariz y el occipital.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Bastante ancha para que pueda desarrollar sus dotes olfativos.

Hocico: Cuadrado.

Mandíbulas / Dientes: Debe tener maxilares fuertes; mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares.

Mejillas: No prominentes.

OJOS: Llenos pero no prominentes. Deben ser de color marrón o marrón oscuro, pero nunca claros, excepto en el caso de ejemplares de pelaje color hígado, hígado ruano e hígado y blanco, en que éstos podrán ser de color avellana oscuro para armonizar con el pelaje. Su expresión es inteligente, dulce, pero bien alerta, brillante y alegre; el borde de los párpados bien pegado.

OREJAS: De forma lobular, de inserción baja al nivel de los ojos. Extendidas deben llegar a la punta de la nariz, bien cubiertas con pelo largo y sedoso.

CUELLO: De largo moderado, musculoso. Se inserta limpiamente en las escápulas finas e inclinadas, garganta libre de papada.

CUERPO: Fuerte, compacto.

Línea superior: Firme, horizontal. Desciende levemente desde el final del lomo hasta la inserción de la cola.

Lomo: Corto y amplio.

Pecho: Bien desarrollado, tórax profundo; no debe ser ni muy ancho ni demasiado estrecho en el frente. Costillas bien arqueadas.

COLA: De inserción levemente más baja que la línea superior. Debe ser alegre en acción y llevada a nivel, nunca hacia arriba. Anteriormente la costumbre era amputar la cola.

Amputada: Nunca demasiado corta que no se vea, ni muy larga que interfiera en el incesante movimiento alegre cuando el perro está en acción.

Sin amputar: Levemente curvada, de largo moderado, proporcionada al tamaño del cuerpo dando la apariencia de un buen balance general, idealmente no debe sobrepasar el garrón.

Gruesa en la base, adelgazándose hasta una punta fina, con buen fleco correspondiendo al manto.

Alegre en acción, llevada en el mismo nivel que la línea superior, no más arriba, ni más baja que demuestre timidez.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Rectos, de buenos huesos y suficientemente cortos para desarrollar fuerza concentrada; sin embargo, no deben ser muy cortos para que no interfieren en el tremendo esfuerzo que se espera de este magnífico perro deportivo.

Hombro: Oblicuo y delgado.

Pies anteriores: Sólidos, de gato, con almohadillas plantares gruesas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Anchos, bien redondeados y muy musculosos, de buenos huesos.

Rodilla: Bien angulada.

Articulación del Corvejón: Debajo de la articulación tibio-tarsiana, corto, que le permita desarrollar un fuerte impulso.

Pies posteriores: Sólidos, de gato, con almohadillas plantares gruesas.

MOVIMIENTO: Natural en su acción, con poderoso impulso que le permita al perro cubrir bastante terreno.

MANTO

Pelo: Liso, de textura sedosa, nunca áspero u ondulado, no muy profuso y nunca rizado. Las extremidades anteriores, el cuerpo y las extremidades posteriores por encima de los corvejones deben tener suficientes flecos.

Color:

Colores sólidos:

Negro, rojo; dorado, hígado (chocolate), negro y fuego, hígado y fuego. No se permite el blanco excepto una pequeña cantidad en el pecho.

Particolores:

Bicolores; Negro y blanco, naranja y blanco, hígado y blanco, limón y blanco. Todos con o sin moteado.

Tricolores: Negro, blanco y fuego, hígado, blanco y fuego-

Ruanos: Azul ruano, naranja ruano, limón ruano, hígado ruano, azul ruano y fuego, hígado ruano y fuego.

Cualquier color o marca diferente de los mencionados arriba es indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz aproximada:

Los machos entre 39 y 41 cm.

Las hembras entre 38 y 39 cm.

Peso aproximado: Entre 13 - 14,5 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

